BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

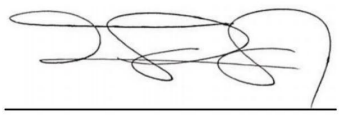
Que nuestro(a) cliente CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,014,255,543 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 817003502 aperturada el 6 de noviembre de 2013 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 2 de enero de 2023.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0817003502
Cuenta de 16 dígitos:	0817000200003502
Cuenta de 20 dígitos:	00130817000200003502

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

República de Colombia

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 210

Fecha 27/01/2023

Señor(es) CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA

C.C o Nit 1014255543

Dirección CR 69 J 63 97

Teléfonos 4869145

Girado a : CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA

Orden pago No. : 102

Por concepto de : PAGO PARCIAL MP-0012-2023

Observaciones :

Banco : 23 BANCO OCCIDENTE

Cuenta: 038-91820-7 MP FONDOS ICLD

Cheque No. : Fecha cheque 27/01/23

La suma de : 4.275.000,00

Son : Cuatro Millones Doscientos Setenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
ESTAMPILLA UNIVALLE	4.500.000,00	2,00	90.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	4.500.000,00	2,00	90.000,00
ESTAMPILLA PROHOSPITALES	4.500.000,00	1,00	45.000,00
		Total	**225.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511179006	4.500.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 100837 CONTRATO PREST/
240722002	0,00	45.000,00	Acta de recibo PARCIAL 100837 CONTRATO PREST/
240722006	0,00	90.000,00	Acta de recibo PARCIAL 100837 CONTRATO PREST/
240722001	0,00	90.000,00	Acta de recibo PARCIAL 100837 CONTRATO PREST/
249054001	0,00	4.275.000,00	Acta de recibo PARCIAL 100837 CONTRATO PREST/
Sumas Iguales	**4.500.000,00**	**4.500.000,00**	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006023579	0,00	4.275.000,00	1014255543-Cheque Nro. egreso Nro. 141505 PAGO
249054001	4.275.000,00	0,00	1014255543-Cheque Nro. egreso Nro. 141505 PAGO
Sumas Iguales	**4.275.000,00**	**4.275.000,00**	

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0012-2023	01	martes, 24 de enero de 2023	SUPERVISIÓN	DIANA ALEXANDRA PINO GIRÓN	DIRECTORA DE CONTRACCIÓN PÚBLICA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA	1.014.255.543	11-ene-2023	30-abr-2023	3,6	0,4	11,93%

5.8 Objeto del Contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
CUATRO (4) cuotas parciales, cada una por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.	5.10.1 Contrato Inicial	$ 18.000.000	3,63	0,43	11,93%
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 18.000.000**	**3,63**	**0,43**	**11,93%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
2023-01 (Ene)	64567928	5-ene-2023	43	8° día hábil	SI	COLMENA	11-ene-2022	1	Asumido por el Contratista

6.11 Datos de Referencia para el Supervisor		6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)	
6.11.1 Valor a Pagar	6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)	6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración
$ 4.500.000	$ 1.800.000	NO	No Aplica

6.11.3 Concepto del Aporte	6.11.4 %	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	$ 225.000	$ 278.800	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%	$ 288.000	$ 356.800	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	0,522%	$ 9.396	$ 11.700	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	**29,02%**	**$ 522.396**	**$ 647.300**	**SI**	**El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar**

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	X
2	Orden de Pago (SIIF)	X	X	X
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén	X	X	X
4	Minuta del Contrato (SIIF)	X	No Aplica	X
5	Acta de Inicio	X	No Aplica	X
6	Informe de Actividades y soportes	X	X	X
7	Informe del Supervisor	X	X	X
8	Factura o Documento equivalente	X	X	X
9	Pago Seguridad Social	X	X	X
10	Certificación de Parafiscales	No aplica	No Aplica	No Aplica
11	Certificación Bancaria	X	No Aplica	X

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0012-2023	01	martes, 24 de enero de 2023	SUPERVISIÓN	DIANA ALEXANDRA PINO GIRÓN	DIRECTORA DE CONTRACCIÓN PÚBLICA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA	1.014.255.543	11-ene-2023	30-abr-2023	3,6	0,4	11,93%

8. SEGUIMIENTO

8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	

8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, , No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes		
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	

8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	No Aplica	, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	

8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	

8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0012-2023	01	martes, 24 de enero de 2023	SUPERVISIÓN	DIANA ALEXANDRA PINO GIRÓN	DIRECTORA DE CONTRACCIÓN PÚBLICA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA	1.014.255.543	11-ene-2023	30-abr-2023	3,6	0,4	11,93%

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Brindar acompañamiento y seguimiento jurídico en los procesos administrativos sancionatorios a cargo de la Dirección de Contratación Pública en todas sus etapas, específicamente en lo referente a las declaratorias de siniestros de incumplimiento, caducidad, imposición de multas y demás que le sean asignados.	- El Contratista revisó la solicitud inicio proceso siniestro estabilidad y calidad de la obra Cto 1062 de 2019. - Elaboró la Resolución de Incumplimiento CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MP-558-2021 DEL 15 DE ABRIL DE 2021. - Proyectó la Resolución pruebas CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MP-558-2021 DEL 15 DE ABRIL DE 2021. - Asistió a la revisión mensual procesos sancionatorios mes de enero. - Asistió a la Reunión del proceso IGM CONSULTING revisión de recurso y solicitud de nulidad.	Informe de actividades de enero del contratista	SI	
2	Brindar apoyo en la proyección y revisión de derechos de petición y/o requerimientos derivados de los procesos administrativos sancionatorios a cargo de la Dirección de Contratación Pública en todas sus etapas, específicamente en lo referente a las declaratorias de siniestros de incumplimiento, caducidad, imposición de multas y demás que le sean asignados.	- El contratista dio traslado recurso de reposición Proceso administrativo Sancionatorio derivado del contrato de prestación de servicios MP-1093-2021. - Proyectó la citación para la CONTINUACION AUDIENCIA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO derivado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MP-558-2021 del 15 de abril de 2021, el cual tiene conforme la cláusula primera por objeto: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO CAMP DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, DEL TEATRO GUILLERMO BARNEY MATERÓN Y CENTRO COMERCIAL VILLA DE LAS PALMAS"	Informe de actividades de enero del contratista	SI	
3	Realizar acompañamiento jurídico en las reuniones con las dependencias de la Alcaldía de Palmira, con el fin de generar recomendaciones y observaciones a las solicitudes de procesos administrativos sancionatorios.	- El contratista realizó la Revisión y estructuración caracterización PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO. - Proyectó la Respuesta a Nota Interna TRD 2022-202.8.1.121 Devolución proceso sancionatorio Convenio 1238 de 2021 (MP 1238 de 2021).	Informe de actividades de enero del contratista	SI	
4	Atender las consultas de ciudadanos, entes de control y/o de las Dependencias del Municipio, que sean recibidas en la Dirección de Contratación, así como derechos de petición, solicitudes generales y tutelas interpuestas por terceros en contra del Municipio, en materia de contratación estatal.	- El contratista realizó la revisión de SOLICITUD PRORROGA CONTRATO MP-1385-2022 - CTP - HENRY PUENTES.	Informe de actividades de enero del contratista	SI	
5	Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	- El contratista asistió a la reunión seguimiento procesos de selección y modificaciones contractuales.	Informe de actividades de enero del contratista	SI	

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0012-2023	01	martes, 24 de enero de 2023	SUPERVISIÓN	DIANA ALEXANDRA PINO GIRÓN	DIRECTORA DE CONTRACCIÓN PÚBLICA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA	1.014.255.543	11-ene-2023	30-abr-2023	3,6	0,4	11,93%

3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	pago), se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 18.000.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 18.000.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista			10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 25%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 13500000
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 4.500.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ 13.500.000	$ 4.500.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 18.000.000**	**$ 18.000.000**	**25,00%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **24** dias del mes de **Enero** del año **2023**

Firmado digitalmente por DIANA ALEXANDRA PINO GIRON
Fecha: 2023.01.24 22:25:19 -05'00'

DIANA ALEXANDRA PINO GIRÓN
SUPERVISOR

NIT 8913800073

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL **No. 102** **De 25/01/2023** **Por 4.500.000,00**

PAGO PARCIAL MP-0012-2023

ACTA No.: 37 **de 25/01/2023** **ESTADO=VIGENTE**

DEPENDENCIA : DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA

PROYECTO : NO APLICA

A FAVOR DE: CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA **C.C o Nit** 1014255543

TERCERO ENDOSO:

VALOR ENDOSO:

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No 12 de 10/01/2023 Por 18.000.000,00

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **4.500.000,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
ESTAMPILLA UNIVALLE		4.500.000,00	2,00	90.000,00	**225.000,00**
ESTAMPILLA PROHOSPITALES		4.500.000,00	1,00	45.000,00	
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR		4.500.000,00	2,00	90.000,00	

NETO A GIRAR **4.275.000,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 18 **Fecha.** 11/01/2023

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1176	**0**	2.1.2.02.02.008.01	Servicios prestados a las empresas - Contratos Prestación de Servicios(juridico, contables, consultoria)	101 Ingresos Corrientes de Libre Destinación	4.500.000,00

Total obligación **4.500.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
511179006	Honorarios contratos (rentas de traba	4.500.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 100837 CONTRATO PRESTACI
240722002	Estampilla prohospitales	0,	45.000,	Acta de recibo PARCIAL 100837 CONTRATO PRESTACI
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	0,	90.000,	Acta de recibo PARCIAL 100837 CONTRATO PRESTACI
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	0,	90.000,	Acta de recibo PARCIAL 100837 CONTRATO PRESTACI
249054001	Honorarios	0,	4.275.000,	Acta de recibo PARCIAL 100837 CONTRATO PRESTACI
Sumas Iguales		**4.500.000**	**4.500.000**	



DIANA ALEXANDRA PINO GIRON

02459970165100-1958446-001424608

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 37

DIANA ALEXANDRA PINO GIRON INTERVENTOR DE CONTRATO PRESTACION SERVICIOS Nro. 12

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA con identificaciòn 1014255543 ha cumplido a satisfacción con los compromisos y obligaciones acordadas y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO PRESTACION SERVICIOS en referencia.

De acuerdo CONTRATO PRESTACION SERVICIOS se establece que:

Fecha de firma 10/01/2023
Fecha de iniciación
Duración 30 DE ABRIL DE 2023

Nro. Fra. Doc Eq.

Valor orden de gasto	18.000.000
Pagos efectuados	0
Valor acta	4.500.000,00
Saldo pendiente	13.500.000,00
Valor Anticipo	0
Valor Amortizaciones	

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL MP-0012-2023

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	4.500.000,00	0,00
Total:		**4.500.000,00**	**0,00**

Total recibido	4.500.000,00
- Amortización de anticipo	
	4.500.000,00

Valor Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte.

Para constancia se firma en Palmira el: 25/01/2023

FIRMADO

DIANA ALEXANDRA PINO GIRON
02459970165032-1958439-001424606

FIRMADO

CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA
02459970164529-1958439-001424581

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

Consecutivo 19471

Fecha del Documento : 25/01/2023

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Resolución 0042 del 05 de mayo del 2020 expedida por la DIAN)

El MUNICIPIO DE PALMIRA, con número de identificación tributaria 891.380.007-3 debe a:

CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA

Identificacion : 1014255543

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL MP-0012-2023

Item	Descripción Detalle Contrato..	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	4.500.000,00	0,00
Total:		**4.500.000,00**	**0,00**

Valor de la operación 4.500.000,00

Valor Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **4.500.000,00**

FIRMADO

CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA

02459970164529-1958439-001424581

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA

Nro. Int. 9141

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No. 12

Fecha Imp: Ene. 19, 2023

A FAVOR DE	**CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA**	**C.C o Nit**	**1014255543**
CR 69 J 63 97 Bogota		**Teléfonos**	4869145
Regimen Simplificado,		**Fecha Firma:**	10/01/23
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA		
VALOR	Dieciocho Millones Pesos M/Cte.		**18.000.000,00**
FORMA PAGO	CUATRO CUOTAS PARCIALES		
INTERVENTOR	- DIANA ALEXANDRA PINO GIRON		
PLAZO	30 DE ABRIL DE 2023		

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

C.Costo	Proyecto	Fondo	Rubro	Nombre
1176	**0**	**101** Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2.1.2.02.02.008.01	Servicios prestados a las empresas - Contratos Prestación de Servicios(juridico, contables, consultoria)

SIRVASE SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS O EJECUTAR EL TRABAJO SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

Descripción	Cantidad Und.	Valor Unitario	Valor Total
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	0	0,00	18.000.000,00

SubTotal	**18.000.000,00**
Iva	**0,00**
Total	**18.000.000,00**

Autorizacion Ingreso a SIIF:

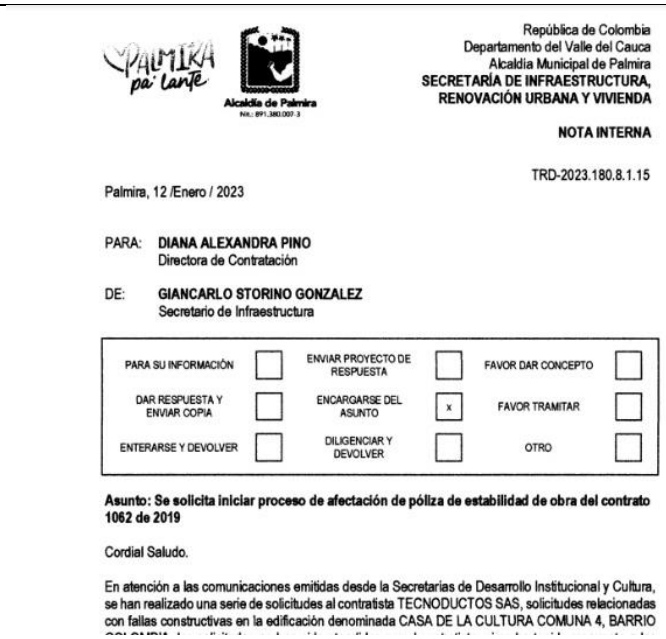
CONTRATO:	MP-0012-2023
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	SUPERVISOR: DIANA ALEXANDRA PINO GIRON CARGO: DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
FECHA DE ACTA DE INICIO:	11 de enero de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de abril de 2023
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	01 Acta Parcial
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$ 4.500.000.oo

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. **Brindar acompañamiento y seguimiento jurídico en los procesos administrativos sancionatorios a cargo de la Dirección de Contratación Pública en todas sus etapas, específicamente en lo referente a las declaratorias de siniestros de incumplimiento, caducidad, imposición de multas y demás que le sean asignados.**

- Se revisó la solicitud inicio proceso siniestro estabilidad y calidad de la obra Cto 1062 de 2019.

Soporte:



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldia Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

NOTA INTERNA

TRD-2023.180.8.1.15

Palmira, 12 /Enero / 2023

PARA: **DIANA ALEXANDRA PINO**
Directora de Contratación

DE: **GIANCARLO STORINO GONZALEZ**
Secretario de Infraestructura

PARA SU INFORMACIÓN	☐	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	☐	FAVOR DAR CONCEPTO	☐
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	☐	ENCARGARSE DEL ASUNTO	x	FAVOR TRAMITAR	☐
ENTERARSE Y DEVOLVER	☐	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	☐	OTRO	☐

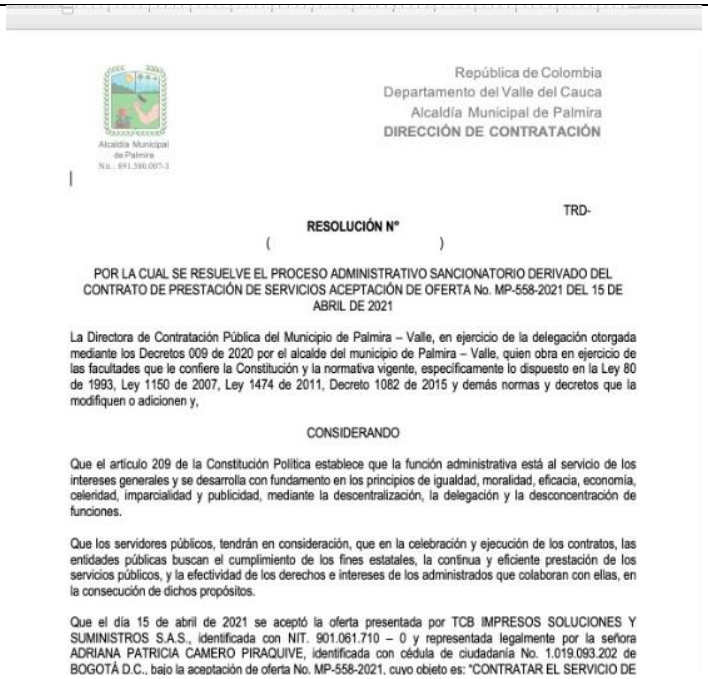
Asunto: Se solicita iniciar proceso de afectación de póliza de estabilidad de obra del contrato 1062 de 2019

Cordial Saludo.

En atención a las comunicaciones emitidas desde la Secretarias de Desarrollo Institucional y Cultura, se han realizado una serie de solicitudes al contratista TECNODUCTOS SAS, solicitudes relacionadas con fallas constructivas en la edificación denominada CASA DE LA CULTURA COMUNA 4, BARRIO

- Se elaboró la Resolución de Incumplimiento CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MP-558-2021 DEL 15 DE ABRIL DE 2021.

Soporte:



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

TRD-

RESOLUCIÓN N°
()

POR LA CUAL SE RESUELVE EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MP-558-2021 DEL 15 DE ABRIL DE 2021

La Directora de Contratación Pública del Municipio de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante los Decretos 009 de 2020 por el alcalde del municipio de Palmira – Valle, quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la normativa vigente, específicamente lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas y decretos que la modifiquen o adicionen y,

CONSIDERANDO

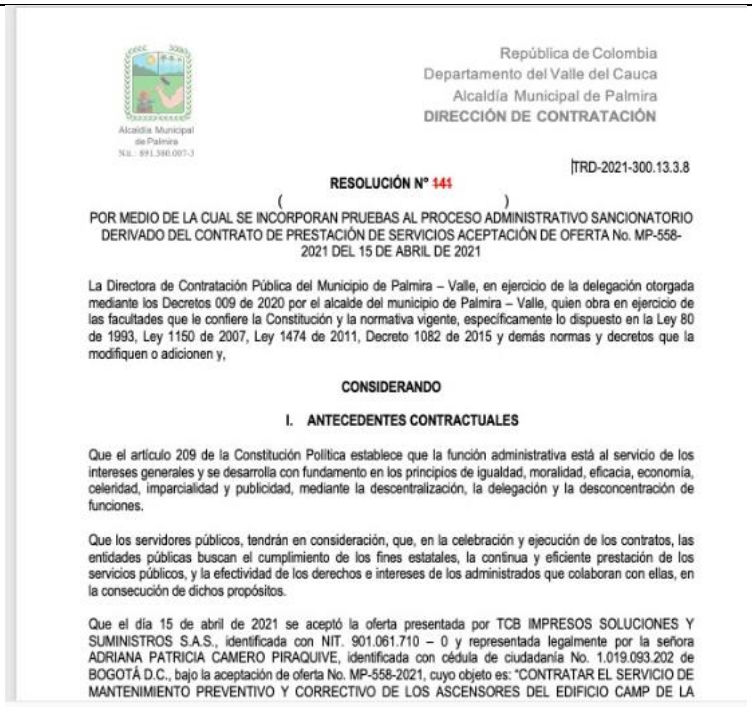
Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que los servidores públicos, tendrán en consideración, que en la celebración y ejecución de los contratos, las entidades públicas buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas, en la consecución de dichos propósitos.

Que el día 15 de abril de 2021 se aceptó la oferta presentada por TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S., identificada con NIT. 901.061.710 – 0 y representada legalmente por la señora ADRIANA PATRICIA CAMERO PIRAQUIVE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.093.202 de BOGOTÁ D.C., bajo la aceptación de oferta No. MP-558-2021, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE

- Se proyectó la Resolución pruebas CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MP-558-2021 DEL 15 DE ABRIL DE 2021.

Soporte:



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

TRD-2021-300.13.3.8

RESOLUCIÓN N° ~~141~~
()

POR MEDIO DE LA CUAL SE INCORPORAN PRUEBAS AL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MP-558-2021 DEL 15 DE ABRIL DE 2021

La Directora de Contratación Pública del Municipio de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante los Decretos 009 de 2020 por el alcalde del municipio de Palmira – Valle, quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la normativa vigente, específicamente lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas y decretos que la modifiquen o adicionen y,

CONSIDERANDO

I. ANTECEDENTES CONTRACTUALES

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que los servidores públicos, tendrán en consideración, que, en la celebración y ejecución de los contratos, las entidades públicas buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas, en la consecución de dichos propósitos.

Que el día 15 de abril de 2021 se aceptó la oferta presentada por TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S., identificada con NIT. 901.061.710 – 0 y representada legalmente por la señora ADRIANA PATRICIA CAMERO PIRAQUIVE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.093.202 de BOGOTÁ D.C., bajo la aceptación de oferta No. MP-558-2021, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO CAMP DE LA

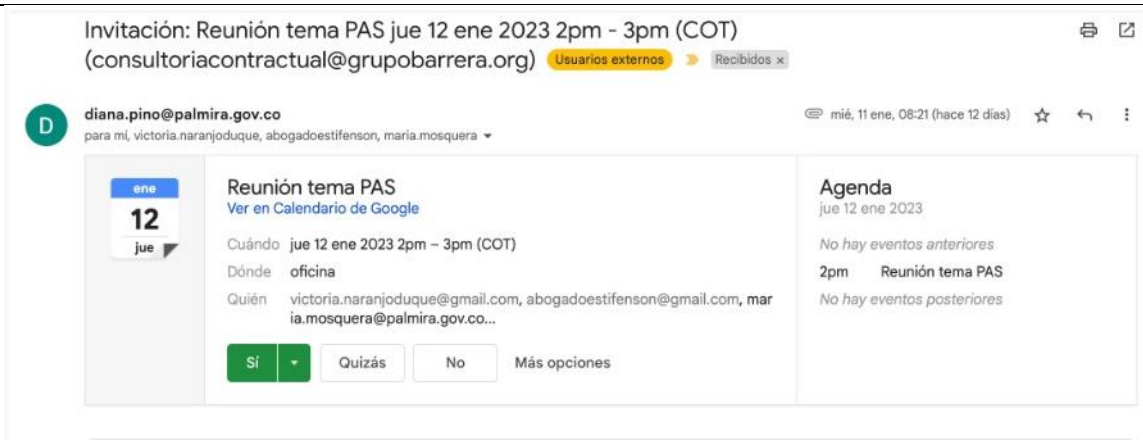
- Asistí a la revisión mensual procesos sancionatorios mes de enero.

Soporte:



- Asistí a la Reunión del proceso IGM CONSULTING revisión de recurso y solicitud de nulidad.

Soporte:



2. **Brindar apoyo en la proyección y revisión de derechos de petición y/o requerimientos derivados de los procesos administrativos sancionatorios a cargo de la Dirección de Contratación Pública en todas sus etapas, específicamente en lo referente a las declaratorias de siniestros de incumplimiento, caducidad, imposición de multas y demás que le sean asignados.**

- Traslado recurso de reposición Proceso administrativo Sancionatorio derivado del contrato de prestación de servicios MP-1093-2021.

Soporte:



PALMIRA pa' lante

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

NOTA INTERNA

TDR- 2023-300.8.1.10

Palmira, 11 de enero de 2023

PARA: **MANUEL FERNANDO FLÓREZ ARELLANO**
Secretario General

DE: **DIANA ALEXANDRA PINO GIRÓN**
Directora de Contratación Pública

PARA SU INFORMACIÓN	☐	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	☐	FAVOR DAR CONCEPTO	☐
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	☐	ENCARGARSE DEL ASUNTO	☐	FAVOR TRAMITAR	☐
ENTERARSE Y DEVOLVER	☐	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	☐	OTRO	x

Asunto: Traslado recurso de reposición Proceso administrativo Sancionatorio derivado del contrato de prestación de servicios MP-1093-2021.

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia la Dirección de Contratación remite acta de audiencia de fecha 13 de diciembre de 2022 en la cual la sociedad de IGM CONSULTING SAS quien a través de su apoderado interpuso recurso de reposición en contra de la Resolución No. N°263 del 07 de diciembre de 2022, que decidió sobre la declaratoria del presunto incumplimiento e interpuso Nulidad sobre el procedimiento sancionatorio adelantado por la entidad durante lo contemplado en el artículo 133 del Código General del Proceso en sus numerales 5 y 6, a fin de resolver cada uno de los cargos de impugnación

Página 1 / 1

- Se proyectó la citación para la CONTINUACION AUDIENCIA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO derivado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MP-558-2021 del 15 de abril de 2021, el cual tiene conforme la cláusula primera por objeto: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO CAMP DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, DEL TEATRO GUILLERMO BARNEY MATERÓN Y CENTRO COMERCIAL VILLA DE LAS PALMAS"

Soporte:

PALMIRA pa' lante — Alcaldía de Palmira

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

OFICIO

TRD – **2023-300.6.1.2**

Palmira, 17 de Enero de 2023

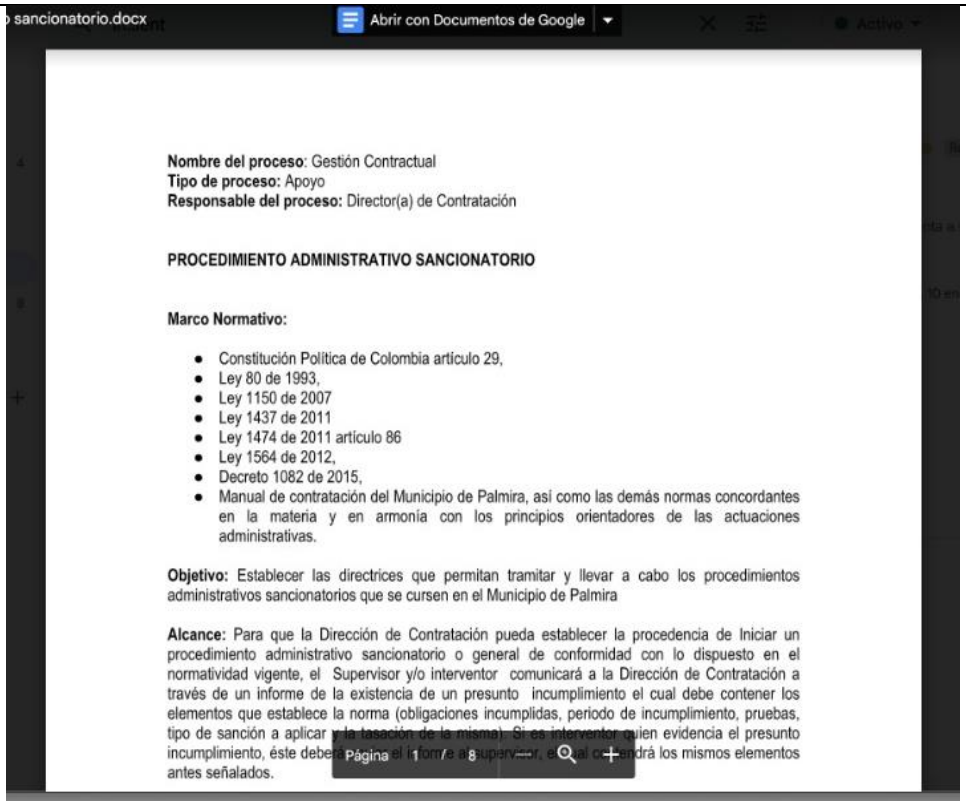
Señores
TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.
NIT 901.061.710 – 0
MZ F LT 9 URB CIUDAD SEVILLA LOCAL 101
Contratista
Atn. ADRIANA PATRICIA CAMERO PIRAQUIVE
Representante Legal
Dr. JAIR EDUARDO ESQUIVEL
Apoderado
Email: tcb.iss.sas@gmail.com
Tel. +(57) 3126283264
Cartagena - Colombia

Señores
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
KATHERYNE LIZZBETH SUAREZ PERILLA
Apoderada
Calle 100 No. 9A-45
Email: arojas@solidaria.com.co
Tel: (601) 646 43 30
Póliza No. 435-47-994000044087
Bogotá D.C.

3. **Realizar acompañamiento jurídico en las reuniones con las dependencias de la Alcaldía de Palmira, con el fin de generar recomendaciones y observaciones a las solicitudes de procesos administrativos sancionatorios.**

- Se realizó la Revisión y estructuración caracterización PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.

Soporte:



- Se proyectó la Respuesta a Nota Interna TRD 2022-202.8.1.121 Devolución proceso sancionatorio Convenio 1238 de 2021 (MP 1238 de 2021).

Soporte:



PALMIRA pa' lante
Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

NOTA INTERNA

TRD- 2023-300.8.1.72

Palmira, 19 de Enero de 2023

PARA: **JACKELINE PEREZ BLANDON**
Subsecretaria de Calidad Académica

DE: **DIANA ALEXANDRA PINO GIRON**
Directora de Contratación Pública

PARA SU INFORMACIÓN		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA		FAVOR DAR CONCEPTO	
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA		ENCARGARSE DEL ASUNTO		FAVOR TRAMITAR	x
ENTERARSE Y DEVOLVER		DILIGENCIAR Y DEVOLVER		OTRO	

Ref. Respuesta a Nota Interna TRD 2022-202.8.1.121 Devolución proceso sancionatorio Convenio 1238 de 2021 (MP 1238 de 2021).

Cordial Saludo.

En respuesta a la solicitud remitida en nota interna de la referencia y considerando la mesa de trabajo adelantada el pasado 27 de diciembre de 2022, comedidamente nos permitimos comunicar al equipo de trabajo y Subsecretaria de Calidad Académica de la SEM, que analizados los argumentos de hecho y derecho enunciados la Dirección de Contratación del Municipio, no iniciará ninguna actuación administrativa sancionatoria derivada de la ejecución del Convenio 1238 de 2021 (MP 1238 de 2021),

4. Atender las consultas de ciudadanos, entes de control y/o de las Dependencias del Municipio, que sean recibidas en la Dirección de Contratación, así como derechos de petición, solicitudes generales y tutelas interpuestas por terceros en contra del Municipio, en materia de contratación estatal.

- Realicé la revisión de SOLICITUD PRORROGA CONTRATO MP-1385-2022 - CTP - HENRY PUENTES.

Soporte:

---------- Forwarded message ---------
De: <oaspal@email2.siifweb.com>
Date: mar, 17 ene 2023 a la(s) 10:59
Subject: Rad. PQR20230001561. v/ SOLICITUD PRORROGA CONTRATO MP-1385-2022 - CTP - HENRY PUENTES
To: <rodrigo.cepeda@palmira.gov.co>, <diana.pino@palmira.gov.co>

Alcaldía de Palmira

Municipio de Palmira

Cordial saludo,

Se ha radicado un documento dirigido a su nombre con la siguiente información:

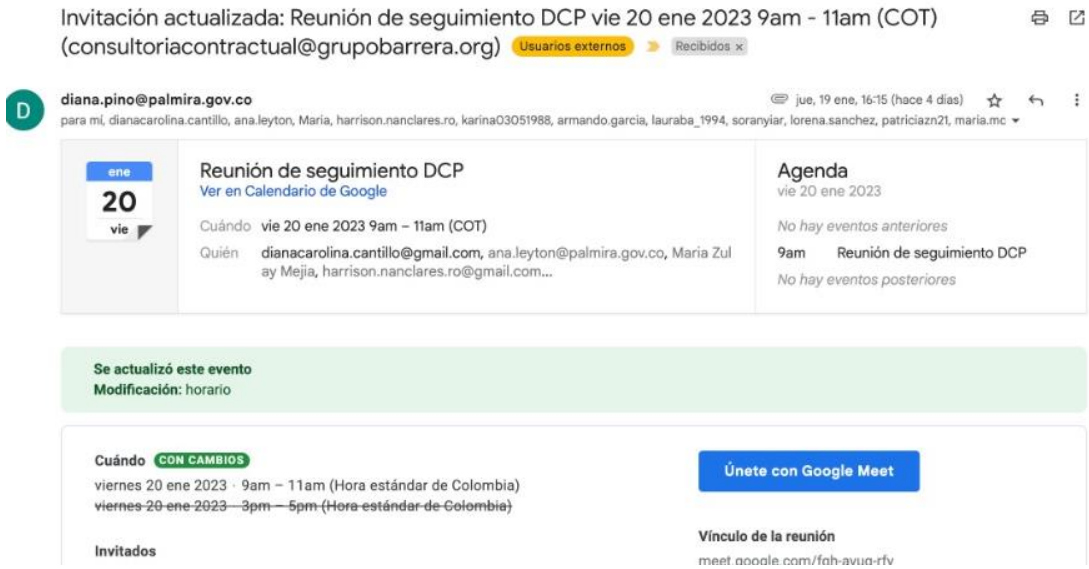
- Número de Radicado: **PQR20230001561**
- Fecha de Radicación: **17 January 2023, 10:58 am**
- Asunto: **v/ SOLICITUD PRORROGA CONTRATO MP-1385-2022 - CTP - HENRY PUENTES**

Clic aquí para ver el radicado

5. **Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.**

- Asistí a la reunión seguimiento procesos de selección y modificaciones contractuales.

Soportes:



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS	NO APLICA
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 64567928 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **MP-0012-2023**, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	**FIRMA:**

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

Fecha Actual: 2023/01/31 | Hora Ingreso: 09:13 IP: 190.144.251.100

dahianna mercedes tascon montiel

Fecha/Hora Último Ingreso: 2023/01/31 08:17

DETALLE

Beneficiario/Cliente a Debitar	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTEL
No. Identificación	1014255543
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros
No. Producto Origen/Recaudador	038918207
Fecha Pago/Débito	2023/01/27
Fecha Transacción	2023/01/26
Valor Transacción	$4,275,000.00
Comisión	$0.00
IVA	$0.00
Estado	EXT
Descripción de Estado	Exitoso
Causal de Rechazo	-
No. Control	ONZ004LOJI
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros

No. Producto Destino	817003502
Entidad Financiera	BBVA
No. Comprobante	102
Forma de pago	Abono a cuenta entidad ACH
Aviso al beneficiario	N
Estado de Aviso	-
Fecha de Aviso	-
Medio Utilizado	-
No. Transacción	038A32123027000C
Información Adicional	3
Fecha Cobro	2023/01/26
No. Factura	PAGO PARCIAL MP-0012-202
Oficina Pago	-
Usuario Creador	edna yamile leal rojas

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Dirección de Contratación Pública
CONTRATO No.	MP-0012-2023
FECHA DEL CONTRATO	10 de enero del 2023
CONTRATISTA	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA con Cedula de Ciudadania Nº 1.014.255.543 de BOGOTÁ
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
SUPERVISOR	DIANA ALEXANDRA PINO GIRÓN - Directora de Contratación Pública
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (18.000.000) incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución
FORMA DE PAGO	CUATRO (4) cuotas parciales, cada una por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de abril de 2023
FECHA INICIO	11 de enero del 2023
NUMERO DE CP	18
FECHA DE CP	11 de enero del 2023
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	11 de enero del 2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

En el Municipio de Palmira, el 11 de enero del 2023, a través de medios electrónicos, se reunieron DIANA ALEXANDRA PINO GIRÓN - Directora de Contratación Pública, en calidad de Supervisor del contrato, y CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Supervisor
C.C. No. 1.112.219.622

Contratista
C.C. No. 1.014.255.543

Proyectó: Melissa Peña Loaiza - Contatista - Dirección de Contratación Pública
Revisó: Lorena Patricia Niño Zambrano - Contatista - Dirección de Contratación Pública

Ciudad, Enero 24 /2023

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
Ciudad

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA identificado(a) con C.C. Nº. 1’014.255.543, para los efectos de la depuración de la base del cálculo de la Retención en la Fuente, establecido en la Ley 2010 de 2019 “Ley de Crecimiento Económico” [1], informo bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. He Contratado o Vinculado dos (2) o más Trabajadores asociados a la actividad (Articulo 383 E.T, Parágrafo 2). (*Aplica para renta de trabajo, renta exenta del 25%*). SI _____ NO **__X__**

2. Solicitar me sea aplicada una tarifa de retención en la fuente, superior a la establecida, así: _**N/A**_ % o monto mensual _**N/A**_.

3. Pertenezco al régimen simple de tributación Sí ___ No **__X__**

4. En caso que el contratista conteste (No) en el punto número 1, podrá descontar de la base de retención en la fuente los siguientes conceptos anexando los documentos que ameriten cada caso, aplica cuota mensual acumulada que superen los $5.903.540.

4.1 El monto del aporte que el contratista efectué al sistema de seguridad social en salud. Adjuntar constancia de pago de los aportes que corresponda al periodo que origina el pago, para poder ser tenido en cuenta en la depuración de la base gravable.

4.2 Dependientes Económicos: Certifico que tengo a cargo los siguientes dependientes económicos:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CALIDAD DE DEPENDENCIA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota: Se puede descontar hasta un máximo de cuatro dependientes, valor por cada uno 72 UVT ($3.053.664 año 2023), limitado a 1340 UVT año $56.832.080.

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. *Anexar registro civil.*
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean *certificados por Medicina Legal.*
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada *por contador público*, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean *certificados por Medicina Legal.*
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, *certificada por contador público,* o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean *certificados por Medicina Lega*l.

4.3 Deducción por intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. Adjuntar copia del Certificado expedido por la entidad financiera correspondiente al año inmediatamente anterior.
4.4 Pagos por Medicina Preparada, adjuntar copia del Certificado expedido por la empresa prestadora del servicio de salud.
4.5 Las sumas que los contribuyentes personas naturales depositen en las cuentas de ahorro denominadas Ahorro para el Fomento a la Construcción (AFC), adjuntar copia de la certificación expedida por el establecimiento de crédito.

Cordialmente,



CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA
C.C. 1.014.255.543 de Bogotá
321 2042905
cabarrerap@hotmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014255543	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA	KR 195 119 60	3212042905	cabarrerap@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	05/01/2023	64567928	$647.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	278.800	0		0		0	0	0	0	278.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	356.800	0	0	0	0	0	0		356.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.700				11.700	0	0	11.700			117	11.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	278.800	278.800
Pensión	1	356.800	356.800
Riesgos Laborales	1	11.700	11.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	647.300	647.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014255543	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA		KR 195 119 60	3212042905	cabarrerap@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	05/01/2023	64567928	$647.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1014255543 | BARRERA PORTELA CRISTIAN ANDRES | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.230.000 | 356.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.230.000 | 278.800 | 14-23 | 2.230.000 | 1 | 11.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información